

Publicar en abierto en revistas híbridas de Wiley

La RSEQ es una de las sociedades propietarias del consorcio de revistas Chemistry Europe (CE), un organismo en el que están implicadas la mayoría de las sociedades científicas europeas y la editorial Wiley. La RSEQ está fuertemente comprometida con la implicación de investigadores españoles en la publicación de sus resultados en las revistas del consorcio. En estos momentos de transición al acceso abierto, un tema que genera muchas dudas y que no está exento de polémica, es necesario aclarar algunos aspectos sobre la publicación de artículos científicos en abierto en las que todavía son *revistas híbridas* pertenecientes a CE y, sobre todo, sobre las implicaciones económicas que esto conlleva.

Revistas híbridas de Wiley

Un buen número de las revistas tradicionales de Wiley permiten ahora la publicación de artículos científicos en formato abierto, sin que ello suponga un coste adicional para los autores.

Wiley ha llegado a un acuerdo con la CRUE-CSIC (acuerdo transformativo) que engloba a un buen número de instituciones: la mayoría de las universidades españolas y el CSIC. Las instituciones que se benefician de este acuerdo se pueden consultar en:

<https://authorservices.wiley.com/author-resources/Journal-Authors/open-access/affiliation-policies-payments/institutional-funder-payments.html#Spain>

Los precios de este acuerdo transformativo CRUE-CSIC se han acordado por tres años.

Los acuerdos transformativos permiten trasladar el dinero que se usaba antiguamente sólo por leer (lo que pagaban las instituciones como suscripción), hacia el uso de esa inversión en leer y publicar. Esa es la base del acuerdo Wiley-CRUE-CSIC.

Este acuerdo transformativo incluye para las instituciones firmantes: Servicio de Lectura del Database Model (casi todo el contenido en revistas Wiley desde 1997, aprox 1400), así como Servicio de Publicación en Revistas híbridas para autores y artículos elegibles, hasta un máximo de artículos por año que, hoy por hoy, supera las previsiones de publicación en revistas Wiley de nuestro país.

Más información en: <https://authorservices.wiley.com/author-resources/Journal-Authors/open-access/affiliation-policies-payments/crue-csic-agreement.html>

Las instituciones que forman parte del acuerdo garantizan a sus autores tanto la lectura del Database Model, como la publicación en el listado de revistas híbridas. Durante estos 3 años de acuerdo (2022 a 2024), cada año hay un máximo

de artículos en todo CRUE-CSIC de los que se van deduciendo las solicitudes que se van aprobando por los responsables de cada institución (administradores del acuerdo).

Por ahora los autores no tienen que preocuparse de este máximo, ya que la negociación realizada por CRUE-CSIC se hizo de modo que el número de artículos/año que se pueden publicar en abierto sea tan grande, que supera las previsiones de publicación de los autores españoles. Es decir, si un autor decide publicar su trabajo en formato abierto en alguna de las revistas híbridas no le supone un coste adicional y no tiene que preocuparse por las restricciones, dado el amplio margen calculado para su institución en el acuerdo.

Cualquier investigador de una de las instituciones que han firmado el acuerdo transformativo puede plantearse la publicación en abierto de su trabajo en cualquiera de las revistas híbridas. El listado de los títulos elegibles del acuerdo para publicar se encuentra en:

<https://authorservices.wiley.com/asset/Wiley-Journal-APCs-Online-Open.xlsx>.

La lista la componen todas las revistas como modelo híbrido en Wiley, es decir, aquellas que no son puramente de acceso abierto, sino que permiten publicación bajo suscripción.

¿Es sencillo el procedimiento para publicar en revistas híbridas de Wiley?

Es muy sencillo. Cada institución tiene un responsable (administrador de la cuenta) que se encarga de gestionar el proceso. Esta persona o personas responsables podrán estar en la Biblioteca, en Servicios al Investigador o en otro departamento relacionado.

Su labor no es evaluar el trabajo. Una vez aceptado el artículo por la revista, simplemente revisan que el solicitante pertenezca a una de las instituciones firmantes, que sea el autor de correspondencia del trabajo y que el trabajo sea un artículo científico o de revisión.

El proceso para solicitar la financiación del acceso abierto a través del acuerdo se puede encontrar en:

<https://authorservices.wiley.com/author-resources/Journal-Authors/open-access/affiliation-policies-payments/crue-csic-agreement.html>

¿Por qué publicar en abierto?

La publicación en abierto tiene como objetivo final la difusión de la ciencia sin barreras y la posibilidad de disponer de datos científicos de forma inmediata. En definitiva, que

la información científica esté al alcance de todos. La publicación en abierto aumenta notablemente la visibilidad del trabajo científico, lo que debería redundar en un incremento en los indicadores de calidad de los autores.

Es cierto que, en la actualidad, algunas editoriales y sus publicaciones en abierto están generando un intenso debate en el que se cuestionan las prácticas de publicación, los índices de impacto sobreestimados de algunas revistas y la calidad de los trabajos publicados.

Existen sin embargo proyectos editoriales serios que garantizan calidad y transparencia y en uno de ellos participan las sociedades científicas europeas que constituyen el consorcio Chemistry Europe, que tiene a la editorial Wiley como participante y en el que la RSEQ es miembro prominente del Consejo de Gobierno.

Documento preparado por Mar Gómez-Gallego representante de la RSEQ en Chemistry Europe

Lanzamiento de la nueva revista de las sociedades europeas: *ChemistryEurope*

En busca de la Excelencia en la Investigación en Química

(Gold Open Access, Multidisciplinary Chemistry Journal)

<https://chemistry-europe.onlinelibrary.wiley.com/toc/27514765/0/0>

Editorial de bienvenida de los editores Luisa de Cola, Ken Tanaka y Ive Hermans

<https://chemistry-europe.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/ceur.202200001>

El envío de artículos científicos quedará abierto a partir de enero de 2023.

MAR GÓMEZ-GALLEGO
Representante de la RSEQ en Chemistry Europe

